



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/010285-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a convocatoria de la Comisión de Cooperación entre la Comunidad de Castilla y León y el IRMC.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010225 a PE/010299.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

El 13 de octubre de 2016 el Secretario de Estado de Energía y la Consejera de Economía y Hacienda de Castilla y León firmaron dentro del Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras 2013-2018 el Convenio de colaboración para el desarrollo de infraestructuras y proyectos de restauración dentro del ámbito geográfico de nuestra Comunidad Autónoma.

La cláusula sexta establece que: “en el plazo de un mes desde la fecha de su firma se constituirá una Comisión de Cooperación entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León y el IRMC para el seguimiento del presente Convenio”.

**¿En qué fecha ha sido convocada dicha Comisión de Cooperación?**

**Si aún no se ha convocado, ¿en qué fechas ha solicitado la Junta de Castilla y León su convocatoria?**

En Valladolid, a 28 de septiembre de 2018

El Procurador



Ricardo López Prieto



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN